



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 OCT 2015

RES. H N°: 1553/15

Expte. N° 4.618/99

VISTO:

La Nota N° 2661-15 mediante la cual la **Dra. Sara Emilia MATA**, presenta informe correspondiente a las actividades desarrolladas en su carácter de Profesor Titular Plenario de la asignatura "Historia Argentina I", de la Escuela de Historia de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE la mencionada docente fue designada en el cargo de referencia mediante Resolución CS N° 255/00.

QUE mediante Resolución H N° 1739-10 se aprobó las tareas realizadas durante el periodo 2010-2015.

QUE la Resolución CS N° 326/06 establece los derechos y obligaciones para los Profesores Titulares Plenarios de la Universidad Nacional de Salta.

QUE entre las obligaciones establecidas por la Resolución antes mencionada en el considerando anterior está la de "...elevar, cada cinco años, un informe de la labor desarrollada en ese lapso"

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 521, aconseja aprobar el informe presentado por el docente de referencia.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinario del día 27 de octubre de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el informe presentado por la **Dra. Sara Emilia MATA**, DNI 6.210.318, en su carácter de Profesor Titular Plenario, dedicación exclusiva, de la asignatura "Historia Argentina I" de la Escuela de Historia, en un todo de acuerdo con el marco reglamentario vigente.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

ath/AGZ


STELLA MARIS MIMESI
SECRETARIA TÉCNICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Sa.




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades UNSa